

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN Nº 072-2019-CU-R-UNAS

Tingo María, 22 de marzo de 2019.

D	IC	E:
_		

CONSIDERANDO:

(...)

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 15 de febrero de 2019, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva:

(...)

DEBE DECIR:

CONSIDERANDO:

(...)

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha **12 de marzo** de 2019, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva:

(...)

EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ SECRETARIO GENERAL